

PLAN NACIONAL DE CALIDAD TURÍSTICA DEL PERÚ – CULTUR

# Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Servicio de Transporte Turístico Acuático



## Gestión Ambiental



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Lima-Perú, 2009



## **MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO**

### **Supervisión y financiamiento**

Dirección Nacional de Turismo

### **Edición**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

### **Fotografías, diagramación y diseño**

Lic. Moisés Benites Barrón

Primera Edición

Lima - Dic. 2009

**Esta publicación fue efectuada en el marco del  
Plan Nacional de Calidad Turística del Perú - CALTUR**

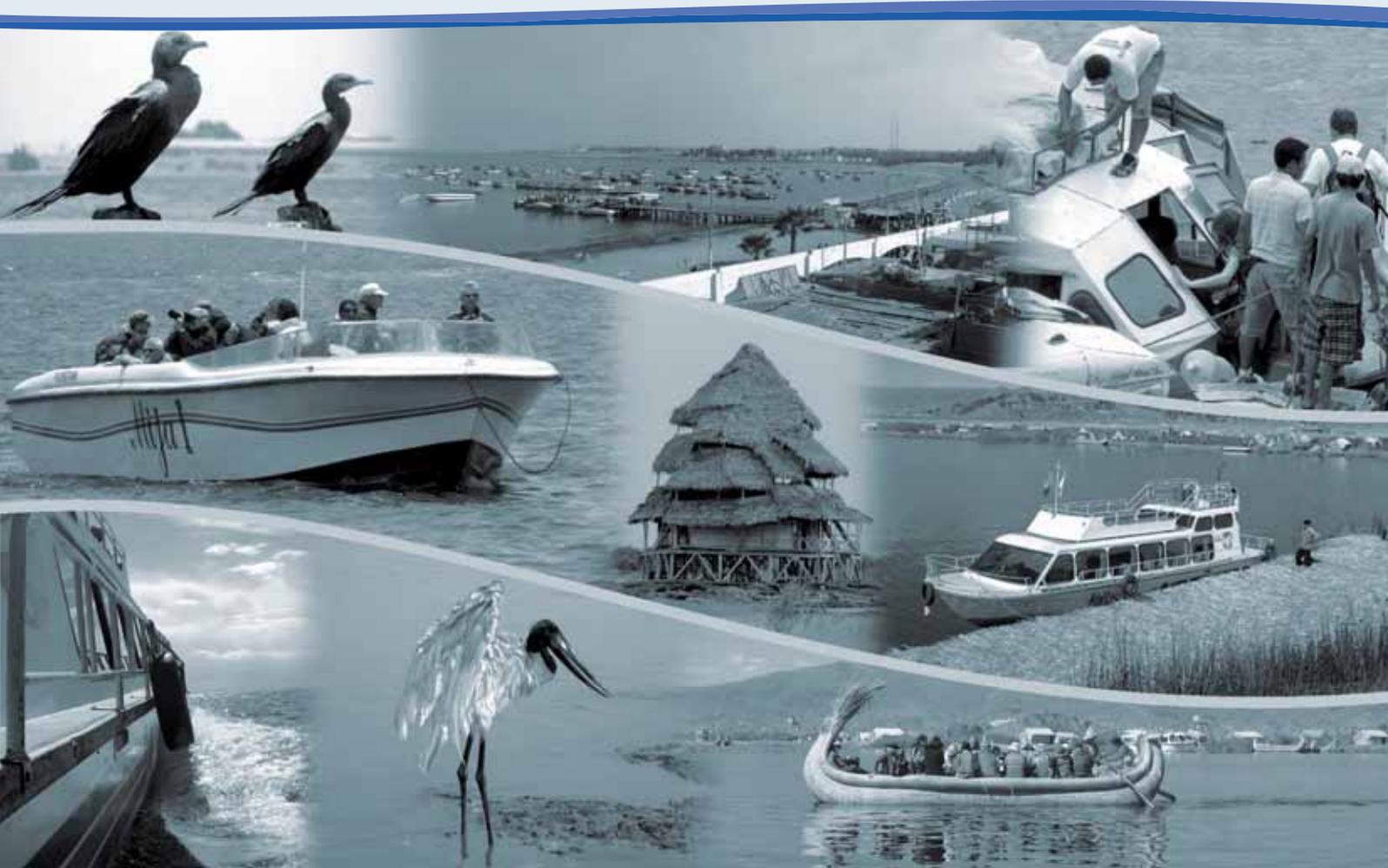
### **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**

Calle Uno Oeste N° 050

Urb. Córpac, San Isidro

Lima - Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N ° 2009-16384



## C O N T E N I D O

<b>Prólogo</b>	5
Introducción: La importancia de las Buenas Prácticas Ambientales para mi actividad....	7
I. ¿Cómo usar este manual?.....	10
II. Impactos ambientales del transporte turístico acuático en las zonas de estudio.....	12
III. Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Acuático.....	18
IV. Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental.....	27
V. Recomendaciones a las instituciones y autoridades involucradas en el Transporte Turístico Acuático.....	32
<b>Anexos</b>	
Anexo 1: Cartilla de BPA para el Turista.....	34
Anexo 2: Tabla de Autoevaluación Ambiental.....	36
Anexo 3: Contactos de Interés.....	42

# PRÓLOGO



Varios de nuestros principales destinos turísticos están vinculados con el medio acuático, ya sea en zonas marino costeras como la bahía de Paracas, en los ríos de la Amazonía o en las islas del lago Titicaca. Por ello es importante que el servicio de transporte acuático para los turistas que nos visitan sea respetuoso de su entorno ambiental y social, lo cual redundará en una mayor competitividad del turismo en nuestro país.

El presente Manual recoge buenas prácticas ambientales de aplicación general y también algunas medidas particulares adaptables a los servicios de transporte acuático que se brindan en mar, lagos y ríos. El objetivo es que las agencias de turismo y empresas de transporte acuático sean conscientes de los impactos ambientales que puede generar su actividad, contribuyan a reducirlos y ayuden a potenciar los beneficios del turismo en sus zonas de trabajo.

El presente Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Servicio de Transporte Turístico Acuático es una publicación elaborada por el Viceministerio de Turismo, dirigida a las empresas de transporte que brindan servicios a turistas en circuitos, traslados y paseos; así como para las agencias de turismo que contratan dichos servicios para sus clientes. La finalidad del manual es presentar, de manera didáctica, medidas que contribuyan a que la navegación turística sea una experiencia totalmente placentera, segura y ambientalmente responsable, incluyendo recomendaciones que permitirán involucrar a los turistas en el compromiso de respetar el medio ambiente. Además, el presente manual tiene el particular valor de haber sido elaborado mediante un amplio proceso de consulta y participación directa de los actores sociales involucrados, a través de talleres en Paracas, Puno e Iquitos.

Esta publicación es uno de los productos que el MINCETUR ha elaborado en el marco del Plan Nacional de Calidad Turística - CALTUR, componente transversal del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, que tiene como objetivo promover un mejor desempeño ambiental y la calidad en la gestión del servicio turístico.

Esperamos que este Manual sea de utilidad para todos los agentes involucrados, tanto gerentes de las empresas de transporte y turismo, como para los tripulantes y dueños de embarcaciones.

**Martín Pérez Monteverde**  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

# INTRODUCCIÓN

**La importancia de las  
Buenas Prácticas Ambientales  
para mi actividad**



En principio, es necesario entender a qué nos referimos cuando hablamos de **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**.

Si bien existen varias definiciones al respecto, se puede resumir que las buenas prácticas ambientales son el conjunto de pautas y recomendaciones aplicables a actividades individuales o al funcionamiento de una organización (en este caso una empresa vinculada a turismo), con el fin de asegurar un equilibrio entre sus actividades y los diferentes elementos que componen el ambiente.<sup>1</sup>

Las buenas prácticas ambientales contribuyen a una mejor calidad de vida en el entorno, a través de medidas preventivas que eviten riesgos ambientales asociados a cualquier acción realizada y por la ejecución de experiencias positivas que reducen el impacto ambiental de las actividades cotidianas.<sup>2</sup>

Se debe tomar en cuenta que al referirnos a ambiente estamos aludiendo a elementos físicos (aire y agua, especialmente), biológicos (flora y fauna) y sociales (población local, trabajadores de la empresa y los propios turistas).

Las buenas prácticas ambientales que recoge el presente manual se orientan a empresarios y empleados que operan en el rubro de transporte acuático en el sector turismo, a través de:

*1) Propietarios individuales, pequeñas empresas y empresas comunales de transporte turístico acuático que operan en circuitos turísticos regulares, en el medio fluvial, marítimo y lacustre, en naves pequeñas y medianas con propulsión propia como motonaves y bote motor.*

*2) Agencias de turismo que contratan los servicios de las mencionadas empresas de transporte acuático.*

Es necesario comprender por qué es importante que las empresas de transporte turístico apliquen buenas prácticas ambientales en su funcionamiento. Se pueden distinguir razones empresariales, razones de seguridad y salud y razones de ética ambiental.

## RAZONES EMPRESARIALES

- ⊙ **Mayor satisfacción para los clientes:** las buenas prácticas ambientales en su conjunto permiten brindar un servicio de mejor calidad, lo cual redundará en mayor cantidad de clientes o en mejores tarifas para la empresa.
- ⊙ **Mejor imagen ambiental de la empresa:** la responsabilidad ambiental de la empresa puede servir para atraer a más clientes, sobre todo a los turistas que, en su mayoría, valoran y disfrutan de la naturaleza de nuestro país.
- ⊙ **Ahorros en costos de la actividad:** en el caso del transporte acuático, las buenas prácticas ambientales permitirán ahorros importantes en combustible.
- ⊙ **Se conserva la calidad del ambiente que beneficia a la actividad turística en su conjunto:** la mayoría de turistas que visitan los atractivos de nuestro país, como las Islas Ballestas, el río Amazonas o el lago Titicaca, lo hace para apreciar un ambiente natural, limpio y equilibrado. Si la actividad de las empresas de transporte afecta dicho ambiente, ello generará insatisfacción en el visitante y pérdidas a la actividad turística.

<sup>1</sup> Adaptado de la Guía “Buenas Prácticas en la Gestión Medio Ambiental de Empresas de Turismo Rural”. Fundación Biodiversidad, Diputación de Badajoz y Fondo Social Europeo. [www.dipbasostenible.com/portal/pub\\_3.htm](http://www.dipbasostenible.com/portal/pub_3.htm)

<sup>2</sup> Adaptado de la Guía Introductoria de Buenas Prácticas Ambientales para el Sector Turismo. MINCETUR. Lima, 2008.

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

## RAZONES DE SEGURIDAD Y SALUD

- ⊙ **Seguridad para los clientes:** toda empresa responsable debe tomar las medidas necesarias que aseguren la vida y la salud de sus clientes.
- ⊙ **Seguridad para empresarios y empleados:** la aplicación de buenas prácticas ambientales referidas a seguridad permitirá que la tripulación de las embarcaciones que acompaña el viaje de los turistas trabaje con mayor tranquilidad y brinden un mejor servicio.
- ⊙ **Buenas condiciones de salud para todos:** uno de los aspectos de las buenas prácticas ambientales es el tratamiento de residuos, y el uso de combustibles menos contaminantes. De esta forma se protege la salud de la tripulación, clientes, población local y del ecosistema en general.

## RAZONES DE ÉTICA AMBIENTAL

- ⊙ **El problema ambiental involucra a toda la ciudadanía:** todos hemos oído hablar del grave deterioro que está experimentando la Tierra debido al calentamiento global, la contaminación de las fuentes de agua y la depredación de los recursos. La “casa de todos” se encuentra en peligro y cada uno, desde su propia actividad, debe contribuir a salvarla.
- ⊙ **La diversidad natural y cultural tienen un valor más allá de lo económico:** la diversidad de la vida y la riqueza cultural de nuestro país no sólo es fuente de beneficio material a través del turismo, sino también de bienestar espiritual. La biodiversidad es sinónimo de belleza y de inspiración, y conocer nuevas culturas y estilos de vida puede resultar una actividad enormemente gratificante. Estamos llamados a

no atentar contra los recursos naturales y culturales que permiten enriquecer nuestras vidas.

- ⊙ **Las próximas generaciones tienen derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado:** el desarrollo sostenible es aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. En otras palabras, los padres deben hacer todo lo posible para que sus hijos y nietos puedan gozar de un ambiente limpio, sano y socialmente equilibrado.

Atendiendo a las razones expuestas, se ha elaborado el presente manual con la finalidad de sensibilizar a los agentes implicados sobre la importancia de cuidar el ambiente y contribuir a mejorar la calidad del servicio de transporte turístico acuático a través de una adecuada gestión ambiental de las empresas del rubro.

El presente manual se ha elaborado con información recogida en entrevistas efectuadas a operadores turísticos y autoridades involucradas en el transporte acuático, y con información secundaria y de otros manuales orientados al turismo sostenible.

Asimismo, se ha incorporado la información y recomendaciones generadas en los talleres de consulta pública realizados en las tres zonas de estudio seleccionadas (Paracas, Puno e Iquitos), en donde participaron dueños de lanchas y motonaves, agencias de turismo, representantes de asociaciones y gremios de transporte acuático, autoridades municipales y regionales, representantes de la sociedad civil, entre otros actores involucrados.

# ¿Cómo usar este Manual?

1

Sobre el lago Titicaca - Puno / Moisés Benites

## 1

### ¿Cómo usar este Manual?

Recomendamos leer la totalidad del manual, incluyendo el glosario y los anexos, aunque es posible prestar mayor atención a determinados capítulos de acuerdo a la participación o relación del lector con la actividad del transporte turístico acuático.

A continuación, una descripción del contenido de cada capítulo, cómo se organiza la información y su importancia para cada agente de la actividad.

#### **CAPÍTULO II: Impactos Ambientales del Transporte Turístico Acuático en las Zonas de Estudio**

Hace una breve descripción de los destinos turísticos que sirvieron de muestra para elaborar el presente manual y los cambios negativos en el medio físico, biológico y social que más frecuentemente produce el transporte acuático en dichas zonas. De acuerdo a dichos impactos se han planteado las buenas prácticas ambientales del capítulo III.

#### **CAPÍTULO III: Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Acuático**

Comprende los procedimientos y acciones que denominamos buenas prácticas ambientales y que deberían ser aplicadas de acuerdo a un plan de gestión ambiental.

Evidentemente este capítulo es de especial interés de los operadores de transporte acuático ya que

muchas de las buenas prácticas deberán ser aplicadas directamente por ellos como el manejo de residuos generados por los turistas, la seguridad durante el viaje, etc. Pero también es necesario que los dueños y gerentes de las agencias de turismo que cuentan o contratan transporte acuático conozcan las buenas prácticas ambientales para que las exijan y difundan.

#### **CAPÍTULO IV: Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental**

Este capítulo explica cómo se elabora un plan de acción ambiental para la actividad de transporte turístico acuático, lo cual permitirá implementar de manera ordenada y paulatina la mayor cantidad de buenas prácticas ambientales planteadas en el capítulo III. Es de lectura obligatoria para los dueños y gerentes de agencias de turismo que esperan que sus empleados y proveedores sean ambientalmente responsables, y para los empresarios del transporte acuático que desean que sus empresas accedan a las ventajas de una gestión ambiental eficiente.

#### **CAPÍTULO V: Recomendaciones a las instituciones y autoridades involucradas en el Transporte Turístico Acuático**

Recoge las recomendaciones que surgieron como producto de los talleres de consulta pública realizados en las tres zonas de estudio y que están orientados a mejorar el servicio que se brinda a los turistas en cuanto a transporte acuático.

# Impactos ambientales del transporte turístico acuático en las zonas de estudio

# 2

## 2 | Impactos ambientales del transporte turístico acuático en las zonas de estudio

*En nuestro país el transporte acuático de pasajeros se realiza a través de tres medios: marítimo, lacustre y fluvial. Cada uno de ellos se relaciona con diferentes regiones en costa, sierra y selva, lo que ha permitido el desarrollo de una oferta turística sumamente diversa y atractiva, vinculada a ecosistemas acuáticos.*

*A diferencia de la circulación terrestre o aérea, el transporte acuático es un elemento central de la experiencia que se le ofrece al turista quien, por lo general, viaja por tierra a lo largo de su vida diaria, para ir a su trabajo, vivienda, centros de recreación, etc. Situación similar se presenta en el transporte aéreo, que es visto como el simple traslado de un lugar a otro para fines laborales o recreativos. No sucede lo mismo con los viajes en motonaves, lanchas o botes, donde la observación del paisaje y de fauna silvestre es parte del contacto con la naturaleza que el turista está buscando.*

*Atendiendo a esta particularidad del transporte acuático, se ha recogido la problemática de tres destinos turísticos representativos de los ecosistemas acuáticos en nuestro país. Así, se eligieron como zonas de estudio la bahía de Paracas, el lago Titicaca y el río Amazonas, donde se llevaron a cabo entrevistas a actores claves y talleres de consulta pública. A continuación presentamos los resultados más relevantes.*



### Bahía de Paracas

Esta zona se enmarca en el destino turístico denominado *Paracas - Nasca* que incluye entre sus atractivos más característicos a la Reserva Nacional de Paracas, las líneas de Nasca y Palpa, la Huaca Centinela en Chincha y la laguna de la Huacachina.

Es en la zona de influencia de la Reserva Nacional de Paracas donde el transporte turístico acuático permite a los visitantes realizar la ruta denominada

*islas Ballestas*, en recorridos que duran aproximadamente dos horas y que incluyen el avistamiento de impresionantes formaciones rocosas, el gigantesco jeroglífico El Candelabro y gran diversidad de fauna silvestre como lobos marinos, nutrias, pingüinos, delfines, aves migratorias de orilla y aves guaneras. Además, sus playas brindan la oportunidad para practicar deportes acuáticos y náuticos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Información de PROMPERU ([http://www.peru.info/s\\_ftociudades.asp](http://www.peru.info/s_ftociudades.asp)) y de la Dirección Regional de Comercios Exterior y Turismo de Ica (<http://www.dirceturica.gob.pe/portal/>)

El servicio de transporte acuático se concentra en la localidad costera de El Chaco, perteneciente al distrito de Paracas, en la provincia Iqueña de Pisco. Actualmente se utiliza un muelle concebido para el uso pesquero artesanal que, desde principio de los años 90, se empezó a aprovechar para el embarque de turistas hacia las islas Ballestas. Los turistas viajan en lanchas de fibra de vidrio, con capacidad de entre 30 y 40 pasajeros, impulsadas por uno o dos motores fuera de borda. Dicho servicio puede ser contratado por los turistas directamente con agencias de viaje de la localidad o a través de los promotores de venta que ofrecen el servicio en El Chaco. El presente manual se orienta principalmente a estos operadores, aunque adicionalmente cabe mencionar que los hoteles más grandes de Paracas cuentan además con embarcaciones de mayor capacidad, como yates y veleros.

Uno de los principales problemas ambientales relacionados al transporte turístico acuático es el de la contaminación del mar producida por el lavado y

mantenimiento de las lanchas. También se observa la contaminación que producen los desechos generados por los propios turistas, especialmente por alimentos y bebidas. Cabe mencionar que en gran parte la contaminación es producida por las embarcaciones de pesca artesanal más que por las lanchas de uso turístico.

Siendo la fauna marina uno de los principales atractivos de Paracas, se prevén impactos en las especies de la zona, ya sea por la propia contaminación o por algunas conductas de los turistas o los operadores de las lanchas que no toman los cuidados debidos, especialmente respecto a lobos de mar y delfines.

En cuanto a la calidad del servicio, se reconocen algunos problemas como la no entrega de comprobantes de pago y especialmente la incomodidad que genera que los turistas sean abrumados por la insistencia de algunos promotores de venta.



Panorámica de El Chaco, en la Bahía de Paracas.

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO



## Lago Titicaca

Es el escenario natural de los atractivos arqueológicos, históricos y culturales del departamento de Puno. En sus alrededores destacan las Chullpas de Sillustani, los templos coloniales de Juli, Chucuito y Pomata, la iglesia virreinal de Lampa, las manifestaciones culturales de Llachón, entre otros atractivos.

No obstante, son las islas del lago las que atraen a la mayor cantidad de turistas, de modo que el servicio de transporte acuático cumple un rol fundamental para una agradable experiencia de los visitantes. Los circuitos que se ofrecen pueden ser de algunas horas o un día completo a las islas más cercanas de los Uros o “islas flotantes” fabricadas con totora, o a la isla Taquile. También se pueden hacer recorridos de mayor duración como a las islas de Amantani, Suasi o Anapia, donde el turista puede pernoctar en viviendas tradicionales y apreciar ancestrales técnicas de tejido. En cuanto a los atractivos naturales del lago, la Reserva Nacional del Titicaca contribuye a proteger extensos totorales y diversas

especies de flora y fauna, especialmente aves, que son apreciadas por los visitantes.

En el lago Titicaca el servicio de transporte turístico es brindado por embarcaciones de hasta 40 pasajeros, fabricadas de metal, todas techadas y con motores fuera de borda o motores diesel adaptados. El servicio de transporte a las islas puede ser contratado a través de agencias de turismo que operan con los hoteles y hostales de Puno o directamente en el muelle con las asociaciones y empresas comunales operadas por los mismos pobladores locales de las islas.

Si bien es cierto que la zona de embarque en Puno incluye un muelle y bulevar recientemente remodelados para uso exclusivamente turístico, no se cuenta con un astillero o zona exclusiva para la reparación, mantenimiento y pintado de las lanchas, lo cual genera contaminación con aceite, combustible y otras sustancias. Tampoco existen servicios higiénicos adecuados.



Islas flotantes de los Uros, atractivo turístico del lago Titicaca.

Un impacto ambiental importante es producido por las emisiones que genera el uso de motores diesel adaptados a las lanchas. Esta modalidad se ha incrementado en los últimos años debido a una supuesta mayor rapidez de estas embarcaciones. Estas embarcaciones generan los humos más contaminantes e impactan visualmente por sus grandes tubos de escape.

También se ha observado que algunas naves no cuentan con todos los elementos de seguridad necesarios, especialmente dotación completa de chalecos salvavidas, botiquín implementado y oxígeno. Asimismo, en algunos casos se han instalado asientos para los turistas en los techos de las lanchas, lo cual compromete la estabilidad de la nave y puede provocar volcaduras.

Respecto a la fauna del lago, además de la contaminación que puede generar el mantenimiento

de las lanchas, se prevén impactos sobre las aves por el ruido de los motores y por la ruta que efectúan algunas lanchas, especialmente en algunos sectores de la Reserva Nacional del Titicaca.

En cuanto a los aspectos sociales que involucra el transporte turístico acuático en Puno, existe la percepción respecto a una competencia desordenada y supuestamente desleal entre los propios lancheros, y entre las empresas comunales y las agencias de turismo, lo cual haría que los beneficios de la actividad turística no lleguen a un mayor porcentaje de la población local.

Con relación a la calidad del servicio, se reconocen problemas en la información inexacta que los guías y la tripulación de las lanchas brindan a los turistas, y en el ruido y gases que generan los motores que afectan directamente a los pasajeros.



### Río Amazonas

En el destino *río Amazonas*, el turismo receptivo puede incluir recorridos en embarcaciones crucero, desde la ciudad de Iquitos hasta la Reserva Nacional Pacaya Samiria, surcando el río Marañón, o hasta la frontera con Brasil y Colombia, con una duración de cuatro a siete días. En estos recorridos también se utilizan deslizadores más pequeños para recorrer las quebradas de menor profundidad y visitar algunas comunidades nativas.

Para el turista interno es más frecuente el uso de dichos deslizadores y, en menor medida, de los

denominados “peque peque” para pasear por los ríos Nanay y Momón y visitar los caseríos de San Andrés y Padre Cocha. Aquí puede conocer las expresiones culturales y artística de las etnias Bora, Yagua y Huitoto, y visitar el mariposario y zoológico Pilpintuhuasi, el cual alberga más de veinte variedades de mariposas exóticas, además de monos, caimanes, y otras especies. El presente manual se orienta a mejorar las prácticas ambientales de los deslizadores que hacen estos circuitos más cortos o los recorridos a quebradas y ríos de menor profundidad desde los cruceros.

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

El principal punto de embarque para los turistas que desean hacer un circuito por el río Nanay es el embarcadero de Bellavista, en el distrito de Punchana. Salvo el puerto de ENAPU donde suelen embarcar los cruceros, no existe muelle o infraestructura adecuada al embarque y atención al turista. En general se puede decir que existe un gran desorden portuario en el transporte fluvial amazónico, con embarcaderos informales en varios puntos del río Nanay e Itaya.

Al igual que en el resto de destinos evaluados, en el río Amazonas la contaminación por residuos sólidos es uno de los impactos más frecuentes asociados con el transporte acuático turístico. Se acusa especialmente la contaminación con bolsas y botellas plásticas tanto en el lugar de embarque como en el recorrido por el río. Esto es producido por algunos turistas y por la población que habita en condiciones precarias cerca del embarcadero de Bellavista. También se advierte contaminación con combustible y lubricantes de los grifos flotantes.

Se percibe que podría haber algún impacto sobre la fauna silvestre debido al consumo de huevos de tortuga “charapa” por parte de la tripulación de las lanchas o la pesca de ejemplares muy pequeños.

En cuanto a seguridad, se ha identificado que las principales deficiencias son la nula información que se le brinda al turista y el abastecimiento de combustible con pasajeros en la embarcación.

Respecto a la participación de la población y las comunidades locales, se considera que es necesario su mayor involucramiento en la actividad turística, no solo como proveedores de servicios o productos, sino principalmente a través de una mayor educación ambiental que permita mejorar el entorno en donde se brinda el transporte turístico acuático.

Finalmente, la calidad del servicio se ve afectada por el acoso de los promotores de venta a los turistas que llegan a consultar precios al embarcadero y la falta de una mejor presentación e higiene personal en los tripulantes de las lanchas.



Embarcadero de Bellavista Nanay - Iquitos.

# Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Acuático

3



## 3

### Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Acuático

Las buenas prácticas ambientales que aquí se presentan están clasificadas de acuerdo a los impactos que genera el transporte turístico acuático, tal como se señaló en el capítulo II del presente manual. De este modo tendremos buenas prácticas ambientales respecto a contaminación, uso de energía, impacto en la fauna, etc.

Asimismo, se señala el grado de dificultad que implica la implementación de cada una de las medidas que componen las buenas prácticas ambientales, de tal manera que facilite su planificación. Para la lectura considerar la siguiente leyenda:

#### **BPA sencillas (S):**

Las puede implementar el operador por si mismo, requiere conocimientos técnicos sencillos o accesibles en manuales o en cartillas de instrucciones, y una inversión pequeña o nula. La implementación puede ser casi inmediata.



#### **BPA moderadas (M):**

Si bien la puede implementar el operador por si mismo, requiere contar con una inversión mediana o grande para comprar equipos o materiales, cambiar de tipo de combustible o de insumos. Se implementa a mediano plazo.



#### **BPA complejas (C):**

Para implementarlas se requiere de conocimientos técnicos especializados, lo cual puede suponer la contratación de técnicos o profesionales y la suspensión temporal del servicio que se brinda. Se implementa por fases o a largo plazo.



También existen prácticas que son exigidas por las leyes y normas que regulan el transporte acuático, por lo tanto no son de cumplimiento voluntario sino que son de carácter obligatorio  De todos modos, se mencionan a manera de recordatorio.



### Prevención de la contaminación

*Para prevenir y mitigar la contaminación en aire, agua y suelo que puede producir el transporte turístico acuático se han identificado medidas referidas al manejo de residuos sólidos, mantenimiento de embarcaciones y campañas de limpieza. También puede suponer la modernización de tu nave, mediante el cambio a un motor menos contaminante.*

#### IMPLEMENTA UN ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO.

 Tu embarcación debe contar con receptáculos para la disposición de los residuos sólidos, especialmente en travesías largas, como las del lago Titicaca. Pueden ser bolsas, cajas o tachos que se encuentren a disposición de los turistas.

 Es importante que los residuos generados por los turistas y tu tripulación regresen al muelle o embarcadero, para luego ser depositados en los tachos o contenedores dispuestos por la municipalidad o la autoridad del puerto.

 Para travesías cortas puedes restringir al mínimo el acceso de alimentos y envases de plástico a las embarcaciones, como en las visitas a Islas Ballestas en Paracas o paseos por el río Nanay. Para dos horas de recorrido, cámara de fotos y una botella de agua pueden ser suficientes.

 Elabora cartillas ambientales para que los turistas las lean al momento de tomar el servicio.



Tachos de recepción de residuos orgánicos e inorgánicos en el muelle de Paracas.

En dichas cartillas debes incluir recomendaciones respecto a la disposición de los residuos sólidos. Te sugerimos usar el modelo que incluimos en el Anexo 1.

#### REALIZA EL ADECUADO MANTENIMIENTO Y CARGA DE COMBUSTIBLE DE TU EMBARCACIÓN

 Revisa y repara el motor de tu embarcación periódicamente, especialmente para evitar fugas de combustible y aceite. Es ideal que hagas un cronograma de revisiones, lo que permitirá conservar la máquina en su mejor estado.

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

 Realiza el mantenimiento de tu embarcación en un área exclusiva, alejada de la zona de embarque para los turistas. Coordina con otros operadores o transportistas para el uso de un área común para el llenado de combustible, cambio de aceites, reparaciones, etc.

 Utiliza silenciadores en tu motor con el fin de reducir la contaminación sonora que afecta al turista y al entorno.

 Recarga el combustible de tu embarcación usando recipientes seguros y sin fugas. En Iquitos se ha observado el uso de bolsas lo que es inadecuado ya que puede derramar combustible y contaminar la ribera o el río.

 Utiliza combustibles de mejor calidad, lo cual permitirá conservar el motor por mayor tiempo y emitir menos humo contaminante. En Puno se utiliza un combustible proveniente de Bolivia que tiene bajo octanaje y contamina notoriamente el ambiente del lago.

 Te recomendamos cambiar tu motor de dos tiempos a uno de cuatro tiempos, ya que supone un gran ahorro en combustible y contaminan menos. Evita el uso de motores diesel adaptados. Este proceso puede ser paulatino y supone prever el financiamiento.

 Accede a capacitaciones y asesorías sobre mantenimiento de motores que brindan periódicamente las autoridades del ámbito marítimo, fluvial y lacustre. Consulta los contactos que te brindamos en el Anexo

## 3.PROMUEVE Y PARTICIPA EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN TU ZONA DE TRABAJO

 Participa en las campañas de limpieza y recojo de residuos que organizan las autoridades y ONG ambientalistas en la Bahía del lago Titicaca (recojo de lenteja verde), en las playas de Paracas, o en los ríos amazónicos donde brindas el servicio de transporte acuático. Dichas campañas suelen realizarse en días conmemorativos sobre el ambiente (Día de La Tierra, Día del Agua). Infórmate al respecto.

 Si en tu zona no existen estas campañas, te recomendamos promoverlas, desde tu asociación, gremio o individualmente, solicitando apoyo de la Municipalidad, Gobierno Regional, ONG, empresas de turismo, etc. Consulta los contactos que te brindamos en el Anexo 3.



Vendedores de artesanías en las inmediaciones del embarcadero de la ciudad de Puno, haciendo limpieza coordinada del acceso al muelle.



## Cuidado de la fauna

*Las buenas prácticas referentes al cuidado de la fauna están relacionadas a las acciones del transportista durante el recorrido turístico, al comportamiento de los turistas y al acceso a información relacionada al cuidado de las especies.*

### MANEJA TU EMBARCACIÓN RESPETANDO Y CUIDANDO LA FAUNA QUE FORMA PARTE DE TU ATRACTIVO TURÍSTICO

- Al navegar hacia tu destino turístico debes respetar una ruta que no impacte el hábitat de las especies que se encuentran en el camino, especialmente aves y mamíferos marinos en Paracas, aves en el lago Titicaca, anfibios y reptiles en los ríos amazónicos. Infórmate y



Patos en el lago Titicaca que son afectados en su hábitat cuando las embarcaciones no toman una ruta adecuada.

respeta las zonas de acceso restringido o las especies sensibles (ciertas aves, tortugas, peces amazónicos).

- Disminuye la velocidad o apaga el motor de la embarcación al aproximarte a zonas con presencia de fauna.
- Antes de encender el motor nuevamente, asegúrate que no hayan especies vulnerables cerca al motor. Esto es muy importante en Paracas, donde los delfines pueden estar cerca de las embarcaciones.

### ASEGURATE QUE LOS TURISTAS APRECIEN LA FAUNA DE LA ZONA SIN IMPACTARLA

- No permitas que los turistas alimenten a las especies. Informa sobre los efectos negativos de dicha práctica.
- Recomienda a los turistas no gritar para llamar la atención de los lobos marinos o pingüinos, ya que ello los altera.

- Restringe la práctica de deportes acuáticos en áreas naturales protegidas o sin la autorización respectiva. En Paracas, es conveniente tener especial cuidado con la zona de los flamencos.

### INFÓRMATE SOBRE LA MEJOR MANERA DE INTERACTUAR CON LA FAUNA DE LA ZONA

- Contacta con las autoridades y ONG que trabajan el tema del cuidado de la fauna e infórmate sobre la mejor forma de interactuar con la misma. Consulta los contactos que te brindamos en el Anexo 3.



## Impactos sociales positivos

*Como toda actividad relacionada con el turismo, el transporte acuático puede generar impactos en las comunidades y poblaciones locales. El objetivo es potenciar los impactos positivos y mitigar los posibles impactos negativos. En general, se trata de mejorar las relaciones con la población y con otros operadores turísticos y de transporte acuático.*

### PROCURA INCLUIR A LAS COMUNIDADES LOCALES EN TUS ACTIVIDADES

 Identifica y promueve actividades relacionadas a tu empresa donde pueden participar miembros de las comunidades y poblaciones locales, especialmente aquellos que no obtienen ingresos del turismo, ya sea brindando algún tipo de servicio (alimentación para los turistas, guiado, etc.) o vendiendo algún producto (artesanías, souvenirs, etc.)



Evalúa y conversa con las comunidades locales, especialmente en las islas del lago Titicaca o las que se ubican a orillas de los ríos amazónicos, la posibilidad de firmar convenios con tu empresa, gremio o asociación para hacer acciones conjuntas en capacitación ambiental, cuidado del ambiente y mejor trato al turista.

### FORTALECE TUS RELACIONES CON OTROS OPERADORES TURÍSTICOS O DE TRANSPORTE ACUÁTICO



Organízate con otros operadores o transportistas para solicitar formalmente (por escrito) a las autoridades competentes las mejoras que requieren las zonas de embarque para un mejor servicio al turista. Puedes tomar como referencia lo señalado en el Capítulo V.



Cultiva relaciones de cortesía y colaboración con otros prestadores de transporte acuático, con las agencias de turismo y con las autoridades relacionadas a tu actividad, resolviendo cualquier conflicto a través del diálogo directo o de la mediación de un tercero.



Islas de Los Uros, sobre el lago Titicaca. Un buen ejemplo de trabajo turístico integrando a las comunidades.



### Seguridad para pasajeros y tripulantes

*Las medidas de seguridad para pasajeros y tripulantes se aplican durante el embarque y desembarque y durante el viaje y recorrido turístico. Sin embargo, como parte de la seguridad también es conveniente observar las autorizaciones y requisitos legales para operar.*

#### REQUISITOS LEGALES PARA OPERAR

- ⚠ Debes contar con todas las autorizaciones y licencias establecidas por la autoridad competente (Dirección de Transporte Acuático o



Es obligatorio el uso del chaleco salvavidas, así como un abordaje en orden, como en esta imagen captada en el embarcadero de Paracas.

DICAPI). Si eres una agencia de viajes que contrata el servicio, verifica que el transportista cuente con estos requisitos.



Cuenta siempre con tu autorización de zarpe antes de partir rumbo a tu destino turístico. Es indispensable que cumplas con incluir a todos tus pasajeros y tripulación en el registro que entregas a capitanía. Recuerda que de esta forma garantizas su seguridad en caso de cualquier contingencia o accidente.



Mantén al día el pago de las primas del seguro de tu embarcación, el cual debe cubrir muerte, invalidez permanente y temporal, gastos de atención médica y sepelio. También debes contar con un seguro de responsabilidad civil frente a terceros.

#### ELEMENTOS DE SEGURIDAD



Tu embarcación debe contar con los siguientes elementos de seguridad:

- ⊗ Chalecos salvavidas en buen estado y en cantidad suficiente.
- ⊗ Botiquín de primeros auxilios implementado.
- ⊗ Remos de emergencia.
- ⊗ Extintor vigente.
- ⊗ Oxígeno (en Puno).



Exige que todos los pasajeros usen el chaleco salvavidas durante todo el circuito turístico hasta arribar a su destino final.



Tus cartillas ambientales para cada pasajero deben contar con las recomendaciones y medidas de seguridad básicas. Recomienda su lectura antes del viaje.

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

## MEDIDAS DE SEGURIDAD DURANTE EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE

-  Instruye a los turistas sobre los peligros a los que se podría exponer si se realizan ciertas acciones, como sacar el cuerpo de la embarcación o no mantenerse sentado.
-  Coordina un embarque y desembarque ordenado y seguro. Para esto, debes tener la embarcación correctamente situada en el muelle o embarcadero. En el caso de Puno, al no coordinarse el zarpado, los turistas realizan acrobacias para llegar a su embarcación.
-  Presta especial atención a los niños, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, dándole facilidades y preferencia al momento de embarcar y desembarcar.
-  Evita realizar actividades paralelas durante el embarque como el llenado de combustible o la revisión del motor.



Asegúrate de contar con algún medio de comunicación permanente a tierra, de preferencia con la Capitanía de Puerto, o con otras embarcaciones. Los teléfonos celulares se han vuelto una buena alternativa en Paracas, río Nanay y en algunos tramos del lago Titicaca, sin embargo es recomendable evaluar la posibilidad de contar con equipos de radio de mayor alcance para distancias más largas.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD DURANTE EL VIAJE



La tripulación debe estar atenta a que los pasajeros respeten las medidas de seguridad señaladas.



Evita maniobras temerarias con la embarcación, especialmente cerca de zonas rocosas o aguas turbulentas.



En el caso del lago Titicaca, no permitas el acceso al segundo piso de la embarcación si es que esta no está diseñada para soportar dicho uso. Se conoce de accidentes producto del sobrepeso en esta parte de la nave.

Aglomeración de pasajeros y desorden en el embarcadero de Puno, por falta de una infraestructura adecuada y de un sistema ordenado que evite que los pasajeros pasen de un barco a otro hasta llegar al que le corresponde.





### Mejoras en la atención al turista

*Si bien no son necesariamente buenas prácticas ambientales, se incluye en esta sección algunas recomendaciones que podrían mejorar la atención a los turistas que hacen uso del servicio de transporte acuático y que fueron debatidas durante la elaboración de este manual. No olvides, además, que las buenas prácticas ambientales son parte de la calidad de servicio que se brinda al turista.*

 Si mantienes tu motor en buenas condiciones y con el combustible adecuado, el turista gozará de un buen servicio que no afecta su salud.

 No le ofrezcas al turista un servicio que no vas a poder cumplir, como la observación de algunas especies raras o el ingreso a zonas restringidas.

 Evita abrumar o acosar a los turistas cuando llegan al sitio del embarque, ya sea en El Chaco, la bahía de Puno o el puerto de Bellavista. En lo

posible, trata de organizarte en turnos con tus colegas y por orden en el trabajo de los promotores de ventas (mal llamados “jaladores”).



Trata de mejorar la imagen del servicio con el uso de uniformes, chalecos o alguna prenda distintiva por parte de los que brindan el servicio, manteniendo higiene y cuidado en su vestir.



El buen trato al turista es fundamental, lo cual incluye información veraz y amabilidad, aun cuando al final no contraten tus servicios.



Coordina horarios y cronograma de embarque entre los operadores. Evitar que los turistas hagan colas o esperen su embarque en lugares inadecuados.



Cuenta siempre con un guía capacitado que haga las recomendaciones ambientales correspondientes y que además resalte el valor ambiental del ecosistema y las especies de tu destino turístico.



Aglomeración de pasajeros y desorden en el embarcadero de Paracas. No se coordina adecuadamente la llegada de los pasajeros con la preparación de las embarcaciones.

# Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental

Amanecer en el muelle embarcadero de Puno / Moisés Benites

4

### 4 | Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental

Un modo eficaz de aplicar las buenas prácticas ambientales de esta guía o las referidas a otras actividades, es el establecimiento de un **PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL** que permita alcanzar una correcta gestión ambiental de tu actividad, de tu empresa o de tus proveedores de servicios de transporte acuático.

No importa si tu empresa es grande, mediana o pequeña, o si es unipersonal, todas requieren establecer un plan que oriente la implementación de las buenas prácticas ambientales.

El Plan de Acción Ambiental es el documento donde se establecen los objetivos, metas y las acciones a seguir para implementar las buenas prácticas ambientales.

Debes recordar que hay buenas prácticas que se pueden implementar inmediatamente y sin ningún costo. Otras tendrán que implementarse paulatinamente ya que supone una inversión mayor o la contratación de personal especializado. De acuerdo a estos criterios se puede establecer plazos para cumplir los objetivos del Plan de Acción Ambiental.

Por otro lado, de acuerdo al tipo de empresa, sea de transporte específicamente o de turismo, deberás establecer a un responsable de hacer cumplir el Plan de Acción Ambiental y/o a los responsables de cada objetivo o meta.

Se recomienda construir el Plan de Acción Ambiental de manera participativa, es decir en diálogo con los involucrados: empresarios, gerentes, dueños de unidades de transporte, tripulación, guías, empleados de oficina y otros. Eso facilitará el conocimiento y cumplimiento eficiente del plan.

A continuación se presentan los pasos que hay que seguir para elaborar y dar seguimiento al Plan de Acción Ambiental, los cuales deben adaptarse a las condiciones particulares de cada caso.

#### **PASO 1:** **ANALIZAR LA SITUACIÓN INICIAL**

Es necesario determinar en qué situación se encuentran los aspectos ambientales de la actividad o la empresa, considerando los impactos que generalmente ocasiona la actividad en el ambiente (Ver Capítulo II).

Es útil preguntarse respecto al estado mecánico de los automóviles, las medidas de seguridad y el gasto de combustible.

#### **PASO 2:** **ESTABLECER OBJETIVOS Y METAS**

Se puede usar de referencia lo señalado en el formato de Resumen de Plan de Acción Ambiental (Ver Formato). El objetivo suele ser más general y la meta es más específica y de preferencia debe ser medible.

Si la empresa cuenta con una política ambiental establecida, ésta se deberá tomar en cuenta. Del mismo modo, se debe considerar las normas ambientales locales, regionales y nacionales; así como las normas más específicas de conservación

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

del patrimonio y de áreas naturales protegidas.

Es preferible empezar por proponer metas simples y fáciles de lograr, para luego ir avanzando con las metas más difíciles.

## **PASO 3:** **ESTIMAR COSTOS Y FIJAR PLAZOS**

Es recomendable que la estimación de costos y los plazos vayan de la mano, ya que dependiendo del presupuesto disponible se podrá definir con mayor facilidad cuándo se cumplirán determinados objetivos, en caso se requiera algún tipo de inversión. Los plazos pueden establecerse en semanas o meses, dependiendo del grado de dificultad de las buenas prácticas.

## **PASO 4:** **DESIGNAR RESPONSABLES**

Cada objetivo o meta tendrá que contar con un responsable dentro de la empresa. La clave de un sistema de gestión ambiental óptimo y eficaz es el apoyo y participación de todos los involucrados. Es imperativo comprometer la participación de todo el personal.

## **PASO 5:** **ESTABLECER REGISTROS**

Para controlar el avance del Plan de Acción Ambiental es imprescindible que se establezcan instrumentos de registro como las bitácoras de combustible, registros de gastos en energía eléctrica, etc. Si la aplicación de las buenas prácticas ambientales no quedan por escrito, no sabremos si se están ejecutando correctamente y qué resultados estamos obteniendo.

Los registros no tienen que ser complejos, mientras más sencillos sean, mejor.

## **PASO 6:** **DIVULGAR Y CAPACITAR RESPECTO AL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL**

Aun cuando el Plan de Acción Ambiental haya sido elaborado con participación de los involucrados y responsables, es importante que sus objetivos y metas sean siempre visibles y sean divulgados al interior de la empresa de transporte o la agencia de turismo, incluso para los turistas y clientes en general.



Embarcadero turístico de la ciudad de Iquitos, donde observamos desechos flotando en el río, por donde embarcan los turistas. A la izquierda el vertedero del desagüe de la ciudad.

Se recomienda colocar folletos informativos o la cartilla del anexo 1 al interior de las embarcaciones, recepción, oficina o donde sea de fácil acceso y lectura.

Por otro lado, es posible que para el cumplimiento de algunos objetivos sea necesario que el personal de la empresa, o el mismo gerente o dueño, reciban capacitación en temas ambientales, manejo de residuos peligrosos, seguridad vial, entre otros. Se requiere prever algunas actividades al respecto con apoyo de instituciones públicas o privadas competentes en materia de seguridad y protección ambiental

### **PASO 7: CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**

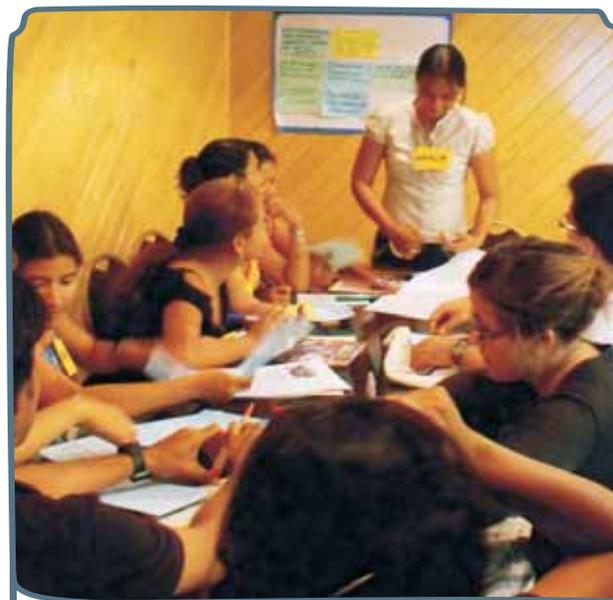
Un Plan de Acción Ambiental bien diseñado no será de utilidad si no se somete a un control periódico y estricto de sus objetivos y metas. Por eso es importante tener claros los responsables para que éstos reporten, mediante los registros establecidos, las dificultades y logros en la gestión ambiental de la actividad.

El control del Plan de Acción Ambiental implica necesariamente revisar los registros, observar los avances en el servicio y en las embarcaciones, y tener reuniones periódicas con los responsables. En el caso de los gerentes de empresas de transportes o agencias de turismo se recomienda acompañar, por lo menos una vez al mes, los recorridos de las embarcaciones para cerciorarse de la aplicación de las buenas prácticas ambientales de acuerdo al Plan de Acción.

### **PASO 8: PREMIAR LOS LOGROS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS**

Es necesario que luego de determinado tiempo de aplicación del Plan de Acción Ambiental, se establezcan premios o incentivos para las personas o áreas que han logrado mayor éxito en la consecución de las metas.

Asimismo, de existir deficiencias o incumplimiento de metas, éstas deben ser evaluadas para generar las acciones correctivas del caso. Probablemente se requieran corregir los procedimientos y acciones de los responsables por objetivo o meta, tal vez los alcances mismos del plan, lo que podría requerir ajustar los plazos y el presupuesto asignado



Trabajos de grupo en la ciudad de Iquitos para la elaboración de este manual de manera participativa.

## Formato 2

### Resumen de Plan de Acción Ambiental

Objetivos	Metas	Plazos	Costo estimado S/.	Registro
Disminuir la contaminación ambiental que produce mi embarcación	Revisión de mi motor para evitar derrames de aceite y combustible	Dic.	50.00	Certificado de Revisión
	Revisión de emanación de gases			
	Sistema adecuado de carga de combustible	Nov.	5.00	Galonerías nuevas
Manejar adecuadamente los residuos sólidos que generan mis pasajeros	Receptáculos para residuos generados por turistas	Abril	35.00	Tachos
	Cartilla con instrucciones para los turistas	Abril	40.00	Cartillas

# Recomendaciones a las instituciones y autoridades involucradas en el transporte turístico acuático

# 5



## 5

### Recomendaciones a las instituciones y autoridades involucradas en el transporte turístico acuático

*Los problemas ambientales suelen involucrar varios sectores e instancias de gobierno, empresas y sociedad civil, lo que a veces nos hace pensar que resolverlos es algo casi imposible. El transporte turístico acuático no es la excepción. Por ello, en este capítulo incluimos ideas y recomendaciones surgidas de los actores involucrados en el transporte turístico acuático durante la investigación y proceso de consulta del presente manual, especialmente aquellas tareas que rebasan los objetivos del presente documento pero que pueden ser tomadas en cuenta por los agentes interesados.*

- ⊙ Implementación de infraestructura portuaria adecuada a la actividad turística, considerando espacios para el embarque cómodo de los pasajeros, servicios higiénicos, manejo de residuos sólidos y zonas exclusivas para mantenimiento y reparación de naves.
- ⊙ Coordinación entre autoridades para una mejor fiscalización de sus ámbitos de competencia y evitando la sobreposición de funciones o el vacío de autoridad.
- ⊙ Mecanismos de premio o incentivos a los que cumplen con una gestión ambiental adecuada, tanto desde el sector público como privado. Se debe incluir a los estudiantes de turismo de cada región.
- ⊙ Procesos planificados y sostenidos de capacitación a los operadores responsables en cada región, mostrando los beneficios y realizando trabajos de campo o pasantías para llevar la teoría a la práctica.
- ⊙ Autoridades locales más activas en el manejo de los residuos sólidos, con la colaboración activa de operadores y población aledaña a los muelles y embarcaderos.
- ⊙ A nivel más específico, por destino estudiado, se puede señalar lo siguiente:
  - ⊙ En Paracas se requiere una infraestructura que permita separar el uso turístico del pesquero artesanal y que la capacitación a operadores de transporte acuático incluya el conocimiento y trato a la fauna marina de la zona.
  - ⊙ En Puno se requiere ordenar el zarpe de las embarcaciones y mayor coordinación entre autoridades y las asociaciones de lancheros y empresas comunales.
  - ⊙ En Iquitos se requiere un proceso grande de ordenamiento portuario y formalización, así como mejorar los servicios de saneamiento en las poblaciones adyacentes al embarcadero de Bellavista.

# ANEXO 1

## Cartilla de Buenas Prácticas Ambientales para el Turista



Navegando sobre el río Itcya - Iquitos / Moisés Benites

## Anexo 1

Entre los actores vinculados al servicio de transporte turístico, también los usuarios o turistas deben contribuir a la calidad ambiental. Recomendamos utilizar el siguiente modelo, al cual pueden incorporar otras buenas prácticas ambientales de acuerdo al servicio que brinda su empresa y el destino turístico donde opera.

Se recomienda contar con una versión traducida al inglés

### Señor (a) Pasajero (a) Solicitamos su colaboración para conservar nuestro ambiente y brindarle un mejor servicio



Nuestra empresa (colocar el nombre de la empresa de transporte o la agencia de viajes) está comprometida con conservar el ambiente y brindarles un servicio de calidad. Por eso, le solicitamos cumplir las siguientes disposiciones:

1. Colóquese y mantenga abrochado su chaleco de seguridad durante todo el recorrido.
2. No arroje basura en la embarcación ni en el entorno. Haga uso de los tachos instalados para tal fin o solicite asistencia de la tripulación.
3. Si desea tomar fotos durante el recorrido sugerimos hacerlo sin ponerse de pie para prevenir accidentes. También puede solicitar que la embarcación se detenga.
4. Procure no perturbar a la fauna con gritos o atrayéndolos con alimentos ya que puede resultar perjudicial para la misma.
5. ....

**Agradecemos su colaboración y bienvenido a *(colocar el nombre del destino)***

Para reforzar el efecto de la cartilla te sugerimos leerla en voz alta cuando todos los pasajeros estén listos para partir, y absolver cualquier duda al respecto, especialmente las relacionadas con seguridad y residuos sólidos. Utiliza carteles o mensajes en tu lancha que refuerce las indicaciones de la cartilla dirigida al turista.

# ANEXO 2

## Tabla de Autoevaluación Ambiental



## Anexo 2

La siguiente tabla plantea preguntas respecto al cumplimiento de las buenas prácticas contenidas en el presente manual. Responde con sinceridad, establece tu puntaje y podrás saber que tanto estás avanzando en el cumplimiento de una gestión ambiental eficiente.

Si formas parte de una empresa de turismo deberás aplicar el cuestionario al responsable del servicio de transporte. Si eres empresario transportista, puedes responder directamente o aplicarlo a la tripulación que tienes a tu cargo.

Si se cuenta con una flota de varias embarcaciones, la buena práctica debe aplicarse a todos para considerar que se cumple totalmente.

Marca con una X la opción que corresponde a cada afirmación y luego suma los puntajes obtenidos

ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA	Respuestas y Puntaje		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
<b>CONTAMINACIÓN DEL AIRE</b>			
1. Tu embarcación cuenta con receptáculos para la disposición de los residuos sólidos.			
2. Los residuos generados por los turistas y tu tripulación regresan al muelle o embarcadero y son depositados en los lugares dispuestos por el municipio o autoridad portuaria.			
3. Se ha restringido al mínimo el acceso de alimentos y/o envases de plástico a las embarcaciones.			
4. Has elaborado una cartilla con recomendaciones ambientales y de seguridad para los turistas.			
5. Revisas y reparas el motor de tu embarcación periódicamente, contando con un cronograma de revisiones.			

# MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA

Plan Nacional de Calidad Turística del Perú – CALTUR

	0 puntos	1 punto	2 puntos
6. Utilizas silenciadores en tu motor con el fin de reducir la contaminación sonora			
7. Recargas el combustible de tu embarcación usando recipientes seguros y sin fugas.			
8. Utilizas combustibles de mejor calidad o has cambiado tu motor a combustible menos contaminante			
9. Cambiaste tu motor de dos tiempos a uno de cuatro tiempos /Evitas el uso de motores diesel adaptados (Puno)			
10. Accedes a capacitaciones y asesorías sobre mantenimiento de motores.			
11. Participas en campañas de limpieza y recojo de residuos en tu zona de trabajo.			
<b>ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA</b>	<b>Respuestas y Puntaje</b>		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
<b>CUIDADO DE LA FAUNA</b>			
12. Disminuyes la velocidad o apagas el motor de la embarcación al aproximarte a zonas con presencia de fauna.			
13. Antes de encender el motor nuevamente, te aseguras que no hayan especies vulnerables cerca al motor.			
14. Evitas que los turistas alimenten a las especies de fauna de la zona o llamen su atención con gritos.			
15. Restringes la práctica de deportes acuáticos en áreas naturales protegidas o sin la autorización respectiva.			
16. Has tomado contacto con las autoridades y ONG que trabajan el tema del cuidado de la fauna y te has informado sobre la mejor forma de interactuar con la misma.			

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA	Respuestas y Puntaje		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
<b>IMPACTOS SOCIALES POSITIVOS</b>			
17. Has identificado y promueves actividades relacionadas a tu empresa donde pueden participar miembros de las comunidades y poblaciones locales.			
18. Has conversado con las comunidades locales la posibilidad de firmar convenios para hacer acciones conjuntas en educación ambiental, cuidado del ambiente, etc.			
19. Te has organizado con otros operadores o transportistas para solicitar formalmente (por escrito) a las autoridades las mejoras que requieren las zonas de embarque para un mejor servicio al turista.			
<b>SEGURIDAD PARA PASAJEROS Y TRIPULANTES</b>			
20. Cuentas con todas las autorizaciones y licencias establecidas por la autoridad competente / Tu proveedor cuenta con dichas autorizaciones.			
21. Cuentas siempre con autorización de zarpe, habiendo registrado a todos tus pasajeros.			
22. Tu embarcación cuenta con todos los elementos de seguridad requeridos (chalecos, botiquín, remos, extintor, etc.)			
23. Brindas pautas de seguridad a los turistas antes de iniciar el viaje, incluyendo una cartilla con instrucciones básicas.			

# MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA

Plan Nacional de Calidad Turística del Perú – CALTUR

	0 puntos	1 punto	2 puntos
24. Coordinas un embarque y desembarque ordenado y seguro, especialmente para los niños y las personas con discapacidad y de la tercera edad.			
25. Evitas realizar actividades paralelas durante el embarque como el llenado de combustible o la revisión del motor.			
26. Cuentas con algún medio de comunicación permanente a tierra.			
27. Te mantienes atento a que los pasajeros respeten las medidas de seguridad. 28. Evitas maniobras temerarias con la embarcación.			
29. Conoces los planes de contingencia que tiene cada Capitanía de Puerto respecto al derrame de combustibles y sustancias peligrosas.			
30. Asistes o te has actualizado en cursos de primeros auxilios que pueden brindar los centros de salud y las Capitanías de Puerto.			
<b>TOTAL</b>			

## Interpretación de los resultados de la autoevaluación

---

**0-15**puntos

Son mayores las dudas respecto las buenas prácticas ambientales y los beneficios que le ofrecen (incluso económicos). Te invitamos a revisar con más detenimiento el Manual.

---

**16-30**puntos

Conoces y realizas en general buenas prácticas ambientales. Tu compromiso con el ambiente y la calidad de tu servicio es notorio, sin embargo, puede revisar este manual para incrementar sus conocimientos respecto al tema

---

**31-45**puntos

Realizas casi a diario buenas prácticas ambientales. El tema te es muy familiar en la medida que te interesa el ambiente y brindar un mejor servicio. Leyendo el manual reforzarás la información con la que ya cuentas.

---

**45-60**puntos

Tu puntaje es casi perfecto, lo que indica tu absoluto compromiso con las buenas prácticas ambientales. Puedes mejorar tu gestión ambiental haciéndolo extensivo a otras áreas de tu empresa o quehacer diario, no solamente al ámbito del transporte. Revisa los enlaces que te proponemos en este Manual y compártelo con tus familiares, amigos y colegas.

# ANEXO 3

## Contactos de Interés

## Anexo 3

Este manual ha sido realizado de manera participativa contando con la opinión de diversas instituciones a nivel nacional, especialmente de las ciudades de Puno, Paracas e Iquitos donde la actividad turística acuática es parte importante de su desarrollo. En esta parte queremos compartir con ustedes los datos de algunas de estas organizaciones que están ligadas al transporte turístico acuático y al cuidado del ambiente, con las que pueden contactar para temas específicos.



### A NIVEL NACIONAL

#### MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Dirección Nacional de Turismo

Calle Uno Oeste N° 050  
Urb. Córpac, San Isidro  
Telf. (01) 5136100

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección Nacional de  
Transporte Acuático

Jiron Zorritos N° 1203 Lima  
Telf. (01) 6157800

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS

Marina de Guerra de Perú

Teléfono para emergencias:  
(01) 6157800



Banderas peruanas sobre las embarcaciones del Titicaca - MIB.



## IQUITOS

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

- ⊙ Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanías - Loreto  
Calle Condamine 173, Iquitos  
E-mail: [loreto@mincetur.gob.pe](mailto:loreto@mincetur.gob.pe)
- ⊙ Dirección Regional de Transporte  
Av. La Marina 1331, Iquitos  
Telf. (065) 250641



Catedral de Iquitos - M.B.

- ⊙ Gerencia Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Av. Abelardo Quiñónez Km. 1.5, Iquitos  
Telf. (065) 268151
- ⊙ Capitanía de Puerto de Iquitos  
Av. La Marina Cuadra 06 S/N, Iquitos  
Telf. (065) 591904
- ⊙ RESERVA NACIONAL PACAYA SAMIRIA  
<http://www.sernanp.gob.pe>

### ASOCIACIONES DE TURISMO

- ⊙ APTF - Asociación De Propietarios De Transportes Fluviales  
Puerto de Bellavista Nanay
- ⊙ Asociación de Guías Oficiales de Turismo de Iquitos  
Av. La Marina 599, A  
Telf. (065) 251078

### ORGANIZACIONES DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- ⊙ IIAP - Instituto de investigación de la Amazonía Peruana  
Av. José A. Quiñones km. 2.5, Iquitos  
<http://www.iiap.org.pe/>
- ⊙ ASIENDES - Asociación Indígena en Defensa de la Ecología Samiria  
Cl. Tarma Mz. A lote 20  
Telf. (065) 74429
- ⊙ PRONATURALEZA - Iquitos  
Jr. Bermúdez 791, Iquitos  
E-mail: [iquitos@pronaturaleza.org](mailto:iquitos@pronaturaleza.org)



## PARACAS

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

- ⊙ **Dirección Regional de Comercio y Turismo - Ica**  
Av. Miguel Grau 148, Ica  
E-mal: [ica@mincetur.gob.pe](mailto:ica@mincetur.gob.pe)
- ⊙ **Dirección Regional de Comercio y Turismo**  
Subregión Chincha  
Jr. Pedro Moreno 299, Chincha Alta  
E-mal: [dircetur\\_chincha@hotmail.com](mailto:dircetur_chincha@hotmail.com)
- ⊙ **Municipalidad Distrital de Paracas**  
Subgerencia de Turismo  
Av. Los Libertadores s/n, El Chaco  
Telf. (056) 545077
- ⊙ **Capitanía de Puerto de Pisco**  
Carretera a Pisco Playa  
Telf. (056) 532246
- ⊙ **RESERVA NACIONAL DE PARACAS**  
Carretera a Paracas s/n  
<http://www.sernanp.gob.pe>

### ORGANIZACIONES DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- ⊙ **ACOREMA - Áreas Costeras y Recursos Marinos**  
Calle San Francisco 253, of. 201-B, Pisco  
<http://www.acorema.org.pe/>



Monumento al desembarco de San Martín, Paracas - M.B.



### PUNO

#### ÓRGANOS DE GOBIERNO

- ⊙ Dirección Regional de Comercio y Turismo - Puno  
Jr. Ayacucho 682  
E-mal: [puno@mincetur.gob.pe](mailto:puno@mincetur.gob.pe)
- ⊙ Dirección Regional de Transporte Lacustre de Puno  
Jr. Lima 944  
Telf. (051) 352472
- ⊙ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente  
Telf. (051) 352611



Vista panorámica de Puno y la bahía interior - M.B.

- ⊙ Capitanía de Puerto de Puno  
Av. El Sol 725  
Telf. (051) 6136868
- ⊙ PELT - Proyecto Especial Binacional del Titicaca  
Jr. Deustua 822  
[www.pelt.gob.pe/](http://www.pelt.gob.pe/)
- ⊙ RESERVA NACIONAL DEL TITICACA  
Pasaje 02 de Febrero N°154  
Telf. (051) 354003  
<http://www.sernanp.gob.pe>

#### ASOCIACIONES DE TURISMO

- ⊙ CARETUR - Cámara Regional de Turismo de Puno  
Jr. Ayacucho 148
- ⊙ COLITUR - Colegio de Licenciados en Turismo de Puno  
Jr. Arequipa 360 Dpto. 301  
E-mail: [discoveringpuno@hotmail.com](mailto:discoveringpuno@hotmail.com)
- ⊙ AGUITUR - Asociación de Guía de Turismo de Puno  
E-mail: [cabezasan@hotmail.com](mailto:cabezasan@hotmail.com)
- ⊙ AEUTTAL - Asociación de Empresas unificadas de transporte turístico acuático Los Uros  
Muelle de Puno  
Telf. (051) 789371
- ⊙ COMUNIDAD ANCESTRAL DE TAQUILE  
Muelle de Puno  
<http://www.isladetaquile.com.pe/>

# EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO ACUÁTICO

Este libro se imprimió en los talleres de  
ZONA COMUNICACIONES S.A.C.  
01-5443660 / 01-999433459

